

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Ecosistemas Educativos e Inclusión

Instituto Santa Ana

“Capacitación sobre aulas inclusión para una educación para todos en Córdoba”

Autora: Sara Elena Aguirre

DNI: 32.434.484

Legajo: VEDU017079

Tutora: Lic. Soria Del Valle Sandra

Salta, 13 de noviembre de 2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi hija Morita por acompañarme y entenderme en este camino de superación que decidí emprender y el cual nos quitó tiempo juntas. A mis padres por darme aliento y confianza a seguir. A mis hermanas Angie y Carolina. y al compañero de mis días.

Agradecimiento

A mis padres Cristina y Lalo que me brindaron la posibilidad de poder continuar con mis estudios con su apoyo incondicional tanto económico como anímico.

A mi querida hija Mora que entendió y respetó mis tiempos y sobre todo mis ausencias como madre.

Agradezco, también a mi compañero de aventuras, que estuvo para escucharme y aguantarme incluso cuando ni yo misma me aguantaba abrumada por las obligaciones diarias.

Y por sobre todas las cosas agradezco a DIOS por su infinita misericordia, el haber estado presente siempre en mi vida y no haberme permitido bajar los brazos nunca, bendiciéndome con este logro personal y profesional, que me demuestra que sí se pudo y se puede salir adelante.

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Capítulo I	8
1.1 Presentación de la Línea Temática	8
1.2 Síntesis de la Institución	10
1.2.1 Datos generales	10
1.2.2 Historia	11
1.2.3 Misión	12
1.2.4 Visión	12
1.2.5 Valores de la Escuela	13
1.2.6 Organigrama	14
1.3 Identificación de la Necesidad	14
Capítulo II	16
2.1 Objetivos del Plan de Intervención	16
2.1.1 Objetivo general	16
2.1.2 Objetivos específicos	16
2.2 Justificación	16
2.3 Marco teórico	18
2.3.2 Discapacidad	20
2.3.3 Tipos de discapacidad	20
2.3.4 Barreras de aprendizaje	21
2.3.5 Aulas Inclusivas	23

	4
2.3.6 Rol del docente	25
2.3.7 Estrategias didácticas	26
Capítulo III	28
3.1 Plan de Intervención	28
3.1.1 Reunión con la Gestión escolar	29
3.1.2 Actividades	29
3.2 Cronograma	49
3.3 Recursos	51
3.4 Presupuesto	52
3.5 Evaluación	53
Capítulo IV	55
4.1 Resultados esperados	55
4.2 Conclusión	56
Referencias	58
Anexos	61

Resumen

El presente Plan de Intervención institucional está destinado a los docentes del Instituto Santa Ana, de la provincia de Córdoba, y tiene como objetivo, desarrollar aulas inclusivas a través de una capacitación, para dar respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos, a los educadores de la comunidad educativa del nivel primario. En este proyecto se plantea el dictado de 5 talleres de capacitación a los integrantes del Equipo de Gestión, docentes y celadores. El primer taller será dictado a los integrantes del Equipo de Gestión con el propósito de presentar dicho proyecto; y los próximos encuentros estarán destinados a docentes celadores del nivel primario. En el segundo encuentro se va a capacitar sobre las políticas internacionales, nacionales y provinciales de Inclusión Educativa. La tercera capacitación consiste en brindar herramientas para Identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los niños. En la cuarta capacitación se trabajará el rol del docente en el aula. Y por último en la quinta capacitación el desarrollo de Aulas Inclusivas a partir de la presentación de distintas estrategias. Con la ejecución de este Plan, se espera que los docentes puedan construir aulas inclusivas para dar respuestas a todo el alumnado, para así lograr una trayectoria escolar significativa. Este proyecto, también puede ser desarrollado en los otros niveles del Instituto Santa Ana.

Palabras claves: Inclusión Educativa- Aulas Inclusivas- Nivel Primario- Capacitación Docente.

Introducción

El presente Plan de acción, concibe a la Educación como un derecho de todas las personas indispensable para el desarrollo de una sociedad inclusiva y democrática, la heterogeneidad es una característica invariable a todo grupo de estudiantes, que trata de responder a las necesidades particulares que presentan los educandos producto de su diversidad. Partiendo del principio de que todo alumno es diferente, y que del mismo modo son distintas sus necesidades, por ello la institución educativa debe dar respuesta a los requerimientos individuales y a las necesidades educativas particulares que puedan presentar.

En el marco de la línea temática escogida, esta propuesta, parte del reconocimiento de las problemáticas presentes en el Instituto Santa Ana en donde la misma tiene una baja intensidad en el enfoque inclusivo, se identificó esta necesidad debido, a que cuentan con un “Gabinete psicopedagógico” que está conformado por un solo un docente para 407 alumnos, en donde las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente: desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos.

En función de ello, es necesario que la escuela opte por un enfoque más inclusivo, que ofrezca mejores oportunidades de desarrollo y participación a todos sus estudiantes, y sobre todo capacitaciones para sus docentes, así los mismos puedan crear y tener aulas inclusivas respondiendo a la gran diversidad de alumnos con los que se encuentran año a año, es por ello que se ha diseñado propuestas de actividades para los docente del nivel primario y sus preceptores para mejorar el acompañamiento de los alumnos en las aulas, utilizando diferentes recursos, que sean necesario de acuerdo a las características del alumnado y de los recursos institucionales, que motiven y potencien de acuerdo a la

realidad de cada uno, generando así la inclusión. El alumno en dicho proceso de aprendizaje posee un rol protagónico, es creador y responsable de su propio proceso de aprendizaje, tomando así un rol activo.

El plan de intervención está confeccionado por capítulos, en el primer capítulo, se puede apreciar la línea temática a trabajar, junto con datos relevantes de la historia del Instituto Santa Ana; detallada la misión, la visión y los valores que dicha institución se propone, también se detalla la problemática observada.

En el segundo capítulo se plasma la justificación del plan, junto con los objetivos, el general y específicos. El objetivo general se propone desarrollar aulas inclusivas a través de una capacitación, para dar respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

En el tercer capítulo, se desarrolla el plan de trabajo a realizar; primero una reunión con el Equipo de Gestión de la institución para presentar dicha propuesta y organizar el cronograma a seguir, que son las capacitaciones con los docentes y preceptores, teniendo estos tres momentos inicio, desarrollo y cierre de la capacitación.

En el cuarto y último capítulo se encuentran los resultados del plan de intervención y las conclusiones obtenidas sobre el desarrollo del mismo, observando las fortalezas y debilidades de dicha aplicación, proyectando nuevas propuestas que surgen de los resultados y de la realización del mismo, para mejorarlo con nuevas líneas de abordaje o estrategias, que tendrán una duración de dos meses y medio,

Capítulo I

1.1 Presentación de la Línea Temática

El Plan Intervención se desarrolla bajo la línea temática “*Ecosistemas educativos e inclusión*” (Universidad Siglo 21, 2019 a) en la Institución Santa Ana, de la provincia de Córdoba.

A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Los docentes deben ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que ésta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de las escuelas estén incluidos en este nuevo ambiente educativo donde se debe educar para la libertad y la creatividad.

Como afirma Granados (2018):

La educación y las escuelas inclusivas, como objetivos a largo plazo, buscan construir comunidades que perciban en las diferencias un recurso valioso para potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes. Con estos objetivos se busca incentivar acciones puntuales en las escuelas y en las aulas que ayuden a eliminar las barreras para el aprendizaje y atiendan el principio del interés superior de la infancia, así como lo mandado por la Constitución y la Ley General de Educación. Y así impulsar una sociedad más unida y fuerte (pág. 8).

La heterogeneidad es una característica invariable a todo grupo de estudiantes, es un término dinámico y abierto, que trata de responder a las necesidades particulares que presentan los sujetos producto de su diversidad. Partiendo del principio de que todo el estudiantado es diferente, que del mismo modo son distintas sus necesidades, la

institución educativa debe dar respuesta a los requerimientos individuales y a las necesidades educativas particulares que puedan presentar.

Siendo la diversidad algo natural en el aula, el trabajo entre alumnado diverso, promueve un entorno enriquecedor, lo cual crea posibilidades de encuentro y resolución de conflictos tanto cognitivos como conductuales y afectivos dentro del grupo. Asimismo, favorece el desarrollo de estrategias metodológicas, didácticas y de organización del trabajo en el aula, que facilitan el aprendizaje del estudiantado.

La Educación Inclusiva significa educar en y para la diversidad, ya que así responde a las condiciones particulares y necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

Con respecto al alumnado con necesidades educativas se plantea que la respuesta educativa que deben recibir se regirá por los principios de normalización e inclusión. De esta forma se quiere garantizar la no discriminación y la igualdad efectiva. Entre las medidas que se recomienda que los centros educativos pongan en funcionamiento para responder al alumnado se encuentran las siguientes:

— Identificación, valoración e intervención temprana, desde el momento que se detecte las dificultades de aprendizaje.

— Medidas curriculares y organizativas, para responder a las necesidades educativas, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, el fomento de la autonomía y el trabajo en equipo.

— Adaptaciones significativas de los elementos del currículo, cuando sea necesario, pero siempre teniendo como objetivo el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

— Evaluación continua y promoción, que contemple los criterios establecidos en las adaptaciones curriculares significativas. En este caso, se hace mención especial al

hecho de que los y las tutoras deben dar pautas claras para conocer cómo se puede fomentar el progreso en el aprendizaje de cada alumno o alumna, siempre que la situación lo aconseje, o sea una demanda de las familias (López Vélez, 2018, pág. 32).

1.2 Síntesis de la Institución

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (Universidad Siglo 21, 2019 b, pág. 9).

1.2.1 Datos generales

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba

Departamento: Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar

Se ubica en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes (Universidad Siglo 21, 2019 b, pág. 9).

1.2.2 Historia

En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución. Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, que comenzó su funcionamiento con un director de primaria, que tenía a su cargo el nivel inicial.

En sus inicios contaba con una antigua casona que albergaba las aulas, oficinas, sanitarios, etc.

En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad.

En 1984 se incorporó un director para el nivel secundario. En este mismo año, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria.

En el año 2017, se sumó (y refuncionalizó) a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiples, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

Las personas que marcaron un recuerdo memorable en la institución se caracterizan por contar con una comprometida y profunda gestión educativa. Entre ellas, se pueden mencionar las siguientes:

- Mabel Graff: primera directora general
- Nicolás Mister: primer director del Departamento de Inglés (Universidad Siglo 21, 2019 b, pp. 26-28).

1.2.3 Misión

La institución trabaja para la excelencia académica, para formar personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Apelan a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad de nuestro personal docente (Universidad Siglo 21, 2019 b, pág. 34).

1.2.4 Visión

Es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia, desarrollando la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés, para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas.

Proponen brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos

aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos (Universidad Siglo 21, 2019 b, pp. 34-35).

1.2.5 Valores de la Escuela

La escuela tiene como objetivo fundamental el cultivo de valores y actitudes que respondan a las aspiraciones de cada uno de sus integrantes, basada en el cumplimiento pleno de su función sustantiva: su condición de institución enseñante, por ello ofrece un ambiente adecuado para la concentración, el estudio, la experimentación, la investigación y la búsqueda de ideas de exploración, de descubrimiento, de acción, de trabajo y de producción de donde se construye permanentemente un saber no acabado.

Los valores que se propone la institución educativa consisten en vivir y enseñar:

- Diálogo, se entiende este valor como exposición de ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas. El contacto se produce para lograr acuerdos. Convencidos de que los pensamientos puestos en palabras permiten acortar distancias y lograr entendimientos; es que nuestro instituto prioriza el diálogo y promueve espacios de encuentros ante conflictos, entre adultos y/o entre adultos y niños.
- Identidad, se entiende este valor como aquel, en donde las personas, con sus diferencias, se consideran una misma sin perder su propia esencia. Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos. En el Santa Ana hablamos de familia, somos como una gran familia. Nos conocemos en nuestras virtudes, particularidades y puntos débiles. Actuamos de una manera similar a la que actúa una familia.
- Respeto: se entiende este valor como la consideración que se tiene de alguien o incluso algo, y que posee valor para sí mismo. La existencia del otro me convoca

y me limita. Por tal razón este valor deberá estar presente en relación a todos los actores Institucionales, como así también a los recursos materiales y tecnológicos de la institución puesto a disposición de cada uno (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.6 Organigrama

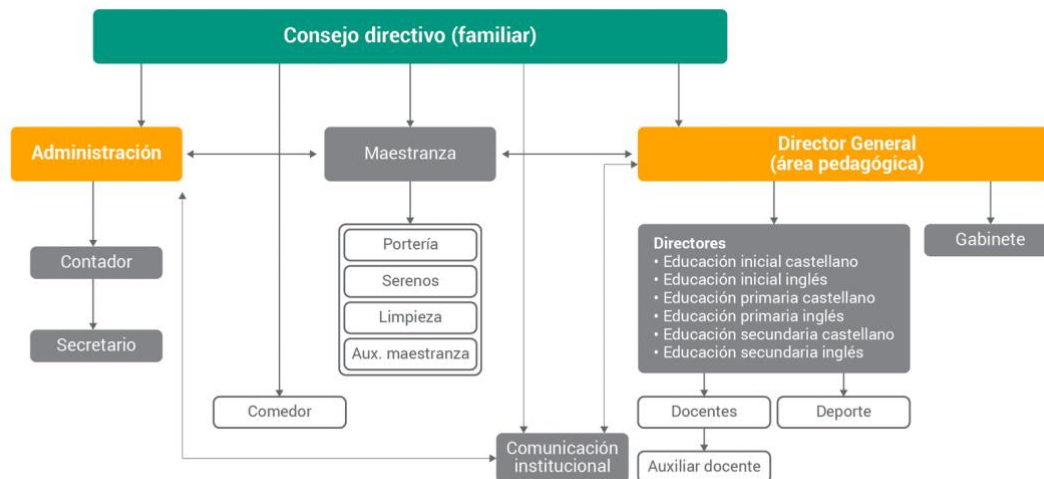


Figura 1. Organigrama Instituto Santa Ana. Fuente: Universidad Siglo 21, 2019 b.

1.3 Identificación de la Necesidad

La inclusión, se presenta como una necesidad para las Instituciones educativas. El término es amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a lograr una educación de calidad que garantice a todo el alumnado el acceso a las mismas, superando las distintas barreras que limitan la presencia, participación y sobre todo el logro del aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se puede identificar la necesidad en el Instituto Santa Ana ya que el “Gabinete psicopedagógico: un docente” (Universidad Siglo 21, 2019 b, p. 41), solo cuenta con ese número que integran dicho rol en la escuela que atiende a la totalidad de 407 alumnos, que es la matrícula total de la institución educativa.

También se puede observar en el dato de la institución: “Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente: desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en primaria)” (Universidad Siglo 21, 2019 b, p. 91), que es necesario que la escuela opte por un enfoque más inclusivo, que ofrezca mejores oportunidades de desarrollo y participación a todos sus estudiantes, entonces la comunidad educativa debería innovar sus políticas, cultura y práctica pedagógica para sostener esta nueva manera de enfrentar el proceso educativo inclusivo con mayor calidad.

Además, se visualiza que en el instituto:

“Se realizó un análisis de la situación de la escuela a través del DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades): Escasos espacios para la investigación y la capacitación docente... Desafíos y obstáculos relacionados con el plan de crecimiento. Si bien en las entrevistas se amplía información sobre este tema, cabe mencionar como desafíos y obstáculos los siguientes: Adquisición de inmueble. Nuevo personal (docente y no docente) capacitado” (Universidad Siglo 21, 2019 b, pp. 130-133).

El propósito de mencionar las barreras o necesidades pedagógicas citadas anteriormente implica la eliminación de estas a través del diseño de planes en colaboración de todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Santa Ana para que todos los alumnos puedan participar y aprender (Booth y Ainscow, 2015).

Capítulo II

2.1 Objetivos del Plan de Intervención

2.1.1 Objetivo general

- Desarrollar aulas inclusivas a través de una capacitación, para dar respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos, a los educadores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba en el ciclo escolar 2023.

2.1.2 Objetivos específicos

- Capacitar a los educadores sobre las políticas internacionales, nacionales y provinciales, construir estrategias que posibiliten la superación de la problemática identificada.
- Identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los niños, poniendo énfasis en aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión o fracaso escolar.
- Diseñar adaptaciones a partir de la creación de aulas inclusivas generando oportunidades para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

2.2 Justificación

Anteriormente, se han interesado por la problemática de Educación Inclusiva, la propuesta fue realizada por la profesora Velez Pachon, Valentina (2016), que tuvo como título “Educación Inclusiva para personas con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires”, destinada a la Escuela “Santa Julia” en Tigre, de la Provincia de Buenos Aires durante el año 2016, tenía como objetivo comprender e interpretar las representaciones sociales que frente a la educación inclusiva para personas con discapacidad tienen los actores educativos del nivel primario. Los resultados obtenidos demostraron que la

representación frente al objeto de estudio es diferente para cada uno, es decir según el papel que desempeñen se enfrentan a diversos obstáculos y problemas, a los cuales habría que prestarle atención en el trabajo por una educación de todos, para todos y con todos, una vez que los actores toman contacto con los procesos de Inclusión Educativa, adoptan una mirada más positiva, frente a la cual desean colaborar y cooperar habiendo menor resistencia.

Por ello es necesario lograr dar respuestas a la multiplicidad de necesidades educativas que hoy en día se presentan. Reconociendo que la diversidad existe en la sociedad, en las instituciones sociales, y sobre todo en las escuelas, nos posibilita comprendernos como diversos y respetarnos como tales, buscando lograr una comprensión empática, especialmente de quienes más lo necesitan, promoviendo una sociedad inclusiva en donde el diálogo, la comprensión y el respeto mutuo hacia todas las personas tengan o no discapacidad, logrando situaciones de discriminación a partir de brindarles herramientas necesarias para saber cuándo, cómo y de qué manera se pueda trabajar en forma adecuada para lograr espacios y aulas inclusivas, donde el alumnado tenga la confianza de expresar sus dudas.

De acuerdo con la resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación, las autoridades educativas deben garantizar los apoyos que sean necesarios para que los estudiantes con discapacidad aprendan en igualdad de condiciones, brindando apoyos y recursos que mejoren la inclusión, en entornos accesibles y que aseguren su asistencia, permanencia y progreso en la escuela.

Por ello es importante que los docentes problematicen los modos de enseñar, diseñando estrategias pedagógicas y didácticas que contemplen las necesidades de cada individuo. Ello requiere revisar las metodologías con las que se trabaja, y pensarlas de

manera más personalizada, fundamental destacar que el diseño de planes individualizados no puede implicar una currícula paralela (eliminar contenidos), pues eso conduce a profundizar la desigualdad, es preciso hacer hincapié en el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa a partir de la construcción de redes de trabajo, espacios de debates, reflexión, compartir prácticas, legajos de los alumnos etc.

La educación inclusiva es un derecho humano y la escuela tiene la obligación de hacer lo que esté a su alcance para garantizarlo. Cada estudiante construye conocimientos y habilidades de formas únicas, las que deben ser descubiertas e internalizadas por las instituciones educativas, logrando que el niño pueda sentirse valorado, escuchado y sobre todo lograr el sentido de pertenencia, ya que es fundamental para fortalecer su autoestima, sus vínculos y su desarrollo emocional sano.

2.3 Marco teórico

2.3.1 Inclusión educativa

Resulta de vital importancia enmarcar esta propuesta de intervención dentro de dos conceptos claves, que se interrelacionan entre sí y dan el marco teórico a la necesidad planteada en este trabajo: inclusión y escuelas inclusivas.

Primeramente, el término inclusión es definido por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (UNESCO, 2005, pág. 12).

Por otro lado, autores comprometidos con la inclusión educativa como Ainscow, Booth y Dyson (2006) y Echeita y Duk (2008), la definen como: “La escuela inclusiva es aquella que garantiza que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, acceso a la educación,

pero no a cualquier educación sino a una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos y para todas” (pág. 8).

La inclusión consiste en transformar los sistemas educativos, los modos, las estrategias de enseñanza, los recursos para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

La inclusión es, por tanto, una nueva visión de la educación basada en la diversidad, en la que se destacan cuatro elementos fundamentales:

- La inclusión es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias.
- La inclusión busca identificar y remover barreras, estar atentos a los obstáculos al aprendizaje y la participación, y hallar la mejor manera de eliminarlos.
- La inclusión se refiere tanto a la presencia como a la participación y logros de todos los estudiantes.

La inclusión educativa supone garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado e implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa. Avanzar en esta dirección supone reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos y alumnas más vulnerables o desfavorecidos, que están más expuestos a situaciones de exclusión y más necesitados de una educación de calidad. Por tanto, la inclusión es un indicador o factor de calidad porque supone garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado (Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el Marco de una Escuela Inclusiva, 2012-2016, pág. 11)

Entonces una Escuela Inclusiva supone:

- Disponer de un Proyecto Educativo que abarque dimensiones culturales y políticas, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado.
- Construir una comunidad escolar en la que cada persona sea valorada en todas sus capacidades con el propósito de lograr el éxito escolar.
- Responder a las necesidades socioeducativas de cada estudiante.
- Comprometerse en la identificación y superación de las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
- Disponer de planes de mejora para toda la comunidad educativa permitiendo avanzar en esta línea de inclusión.
- Valorar la diversidad no como un problema sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje.
- Organizar estrategias dentro del aula para responder a las necesidades individuales y del grupo clase.

2.3.2 Discapacidad

Por lo citado, es necesario tomar la definición de discapacidad que nos ofrece la organización mundial de la salud define (OMS) (2001), en donde apunta a la discapacidad como cualquier restricción o impedimento de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano, pueden ser temporales o permanentes, reversible o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta propia del individuo, ya sea psicológica, físicas o de otro tipo.

2.3.3 Tipos de discapacidad

- Discapacidad Motriz: condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas, limitando su desarrollo personal y social.

- Discapacidad Sensorial: comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje.
- Discapacidad Cognitivo- Intelectual: caracterizada por una disminución de las funciones mentales superiores tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras.
- Discapacidad Psicosocial: aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos.

Las personas con discapacidad históricamente han sido consideradas como beneficiarias de asistencia social, pero ahora son reconocidas bajo el derecho internacional como sujetos de derecho, pudiendo tener acceso a la educación sin discriminación e igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad hago hincapié en las Aulas inclusivas, que es aquella en la que todos los estudiantes pueden participar de manera integral brindándoles un entorno estimulante y en el que una persona con una necesidad educativa especial pueda aprender y relacionarse con su grupo de iguales.

2.3.4 Barreras de aprendizaje

Para generar un aula inclusiva es necesario identificar las barreras con las que el alumno se puede encontrar a lo largo de su escolaridad, que son aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna, con mayor frecuencia los educandos que están en una situación de vulnerabilidad. Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuados a las

características, las necesidades e intereses de los alumnos.” (Secretaría de Educación pública, GUIA-MEDIO CUADERNO 1: Conceptos básicos en torno a la Educación para todos, serie Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena, México, SEP-MEDIO DEGHI, 2012//BARTON, LEN, superar las barreras de la discapacidad, Madrid, MORATA, 2008.)

Por ello es necesario identificar las barreras, obstáculos y las necesidades que se presentan en el aula, tales como:

- Barreras de acceso físico.
- Barreras de la comunicación.
- Barreras didácticas: procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Barreras sociales/actitudinales: actitud de los miembros de la comunidad educativa.

En respuesta a la necesidad de remover esas barreras, según cada caso particular, se deberá buscar:

- Accesibilidad física: remover barreras arquitectónicas, analizar los recorridos escolares, ubicación, orientaciones a docentes, modificaciones necesarias para el desplazamiento.
- Herramientas didácticas: analizar las perspectivas didácticas, la formación en didácticas específicas, el conocimiento y manejo de los diseños curriculares, los modos y tiempos de aprendizaje singulares, los materiales más ajustados, el escenario áulico, los vínculos y la interacción, la evaluación, entre otros.
- Formas de comunicación: conocimientos básicos de Braille, Lengua de Señas. Argentina y Sistemas Aumentativos y Alternativos de comunicación, tanto mediante recursos humanos como materiales.

- Asesoramiento y orientación.
- Capacitación.
- Provisión de recursos.
- Cooperación, colaboración y acción coordinada.
- Seguimiento, investigación (Manual para acompañar trayectorias escolares inclusivas en la provincia de Neuquén, 2018. p 59-62).

2.3.5 Aulas Inclusivas

Como ya hemos descrito, las escuelas inclusivas no suponen que los docentes deban resolver todas las situaciones, ni planificar en la soledad del aula, se parte de considerar trabajo colaborativo entre los equipos de conducción y docente para que construyan estrategias y herramientas de forma colaborativa con otros docentes más experimentados, el equipo directivo, otros miembros de la escuela, familias, estudiantes, organizaciones de personas con discapacidad, didactas, investigadores, otras escuelas, etc.

Es por ello que crear un aula inclusiva es un reto. Los educadores deben crear entornos de aprendizaje que valoren la creatividad, el potencial individual, las interacciones sociales, el trabajo cooperativo, la experimentación y la innovación.

Una inclusión de calidad no se determina sólo mediante la ubicación del alumno, sino que más bien se basa en crear un entorno que apoye a todos los alumnos y los incluya- una comunidad inclusiva que da apoyo al comportamiento positivo de todo el alumnado. Para alcanzar este objetivo, las prácticas deben fomentar la pertenencia, facilitando la amistad y la colaboración (Soodak, 2003).

Las aulas son el lugar más representativo a la hora de acoger a los niños dentro de las escuelas. En particular, las aulas pueden ser consideradas como pequeñas

comunidades en las que se les da la bienvenida a la diversidad haciendo de lado las diferencias. Incluir a todos los alumnos dentro de las aulas ordinarias es posible, siempre que existan educadores que realicen el esfuerzo de acogerlos e integrarlos.

Características de las aulas inclusivas según Stainback y Stainback (1999). Las aulas inclusivas asumen una filosofía en la que todos y cada uno de los niños forman parte del grupo de la clase y todos pueden aprender de forma normal en la escuela. Además, considera que la diversidad es una forma de fortalecer las escuelas y de aportar mayores oportunidades de aprendizaje.

Reglas del aula. En ellas se presentan los derechos de cada miembro, reflejando un trato justo e igualitario y el respeto mutuo.

Enseñanza adaptada al alumno. El apoyo y los servicios proporcionados para conseguir los objetivos curriculares propuestos se establecen de acuerdo al marco educativo general e integrado, el cual se amplía o adapta teniendo en cuenta las distintas características y necesidades de los alumnos.

Apoyo en el aula ordinaria. Si un alumno necesita algún tipo de adaptación curricular se le proporcionan dentro del aula ordinaria. Se trata de determinar cómo pueden satisfacerse las necesidades del alumno dentro del ambiente de la clase normal.

Las aulas inclusivas tienden a fomentar las redes de apoyo naturales haciendo hincapié en que la tutela recaer sobre sus compañeros poniendo en contacto a los estudiantes mediante relaciones naturales y de apoyo, es decir, caracterizan por promover la cooperación entre compañeros, facilitando así el desarrollo de una comunidad de ayuda, en la que tratan que las capacidades de cada uno de sus miembros sean apreciadas y apoyadas.

Siguiendo a Sánchez Romero (2018) los docentes son los principales receptores de la diversidad educativa en el aula, la percepción que tiene de sus alumnos influyen notablemente en el tratamiento educativo de la diversidad y de la inclusión educativa.

El educador se convierte en un mero supervisor de aprendizaje y en una figura de apoyo, dejando la responsabilidad de fomentar el aprendizaje en los demás miembros del grupo. Los educandos se encargan de orientar a los alumnos para que entiendan y hagan uso de las diferencias que puedan existir. Este es un aspecto muy importante para el desarrollo de diversos elementos como pueden ser la confianza en uno mismo, el respeto mutuo y el sentido de apoyo y comunidad dentro de la clase. Un enfoque adecuado para lograr estos aspectos consiste en realizar actividades que promuevan la comprensión de las diferencias y los valores de cada persona.

2.3.6 Rol del docente

El educando tiene que ser inclusivo, para tener un aula inclusiva, pero no sólo desde la palabra, sino con acciones que involucren a todos los actores del grupo clase.

Siguiendo a Maldonado (2001), es importante que los docentes tengan en cuenta las características de cada educando, es decir que se trabaje con una formación centrada en el alumno y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información.

Cada vez se abre más paso su consideración como un mediador de los aprendizajes de los estudiantes, cuyos rasgos fundamentales son (Tebar, 2003):

- Domina los contenidos, planifica (pero es flexible).
- Establece metas: perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, metacognición.

- Regula los aprendizajes, favorece y evalúa los progresos; su tarea principal es organizar el contexto en el que se ha de desarrollar el sujeto, facilitando su interacción con los materiales y el trabajo colaborativo.
- Fomenta el logro de aprendizajes significativos, transferibles.
- Fomenta la búsqueda de la novedad: curiosidad intelectual, originalidad. pensamiento convergente.
- Potencia el sentimiento de capacidad: autoimagen, interés por alcanzar nuevas metas.
- Enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué, ayuda a controlar la impulsividad.
- Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos: discusión reflexiva, fomento de la empatía del grupo.
- Atiende las diferencias individuales.

2.3.7 Estrategias didácticas

El uso de estrategias permite facilitar y alcanzar el aprendizaje, desarrollar las habilidades de los estudiantes, formas diferentes de trabajar con los niños y atender a la diversidad, son acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados.

Una estrategia didáctica es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente. Implica una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, una gama de decisiones que el o la docente debe

tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para alcanzar los aprendizajes propuestos.

Según Díaz Barriga (2002), hay una gran variedad de definiciones, pero todas tienen en común los siguientes aspectos: Son procedimientos. Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas. Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos. Son más que los "hábitos de estudio" porque se realizan flexiblemente.

Uno de los modelos metodológicos que apoyan una estrategia didáctica es que considera diferentes momentos teniendo en cuenta las actividades que se realizan en cada instancia.

encontramos inicio, desarrollo, cierre y evaluación. En el inicio el educando busca llamar la atención e intereses de los alumnos para prepararlos y motivarlos a participar en la segunda instancia, que es el desarrollo en donde se les brinda herramientas a los estudiantes para que desarrollen y trabajen de manera autónoma a partir de sus experiencias y los datos recibidos por el docente. En el cierre se incentiva a la socialización los temas tratados y los conocimientos adquiridos, relacionándolos con los conocimientos previos, como así también despejar dudas hayan surgido.

Capítulo III

3.1 Plan de Intervención

El siguiente plan de trabajo consiste en el desarrollo de cinco talleres de capacitación diseñado para docentes del “El Instituto Santa Ana de Nivel Primario”, con el objetivo de desarrollar aulas inclusivas, para dar respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

Se trabajará con los 12 docentes del nivel primario y dos preceptores que serán agrupados por ciclos, por parejas pedagógicas y de forma aleatoria para que puedan todos trabajar con todos de manera colaborativa. El mismo se dictará a finales del mes de febrero, marzo, abril, mayo y junio el tiempo estimado es de cinco meses aproximadamente, ya que los encuentros se realizarán 1 vez por mes.

Para la puesta en marcha de la capacitación docente se requiere lo siguiente:

- Un Salón de Usos Múltiples.
- Una sala de laboratorio informático.
- Celular de los docentes para poder acceder al padlet de la capacitación.
<https://padlet.com/saritaymora/n3cwtg0vsoimfb29> y crear un grupo de WhatsApp
- Una computadora por docente.
- Un Proyector.
- Micrófonos.
- Parlantes.
- Un Lic. en Educación
- Ayudante técnico

Objetivo: Desarrollar aulas inclusivas a través de una capacitación, para dar respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos, a los educadores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba en el ciclo escolar 2023.

3.1.1 Reunión con la Gestión escolar

Reunión inicial para presentar la capacitación al Equipo de Gestión: Para dar inicio al plan de intervención, se hará presente a mediados del mes de febrero de 2023 en el Instituto Santa Ana la Profesora Aguirre Sara Elena, para dar a conocer el plan de intervención, los recursos que se van a utilizar, el presupuesto con el que se cuenta, los días a desarrollar la capacitación.

3.1.2 Actividades

Taller de capacitación N°1: “Nos presentamos”

Responsable: Aguirre Sara Elena Asesora Pedagógica.

Objetivo: Informar en qué consiste la capacitación y los momentos de la misma.

Modalidad: Presencial

Destinatarios o participantes: Equipo de Gestión: Representantes legales y Directivos

Tiempo: 2 horas

Evaluación: La asesora pedagógica registrará la asistencia y evaluará participación a partir del siguiente cuestionario Google.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHI6GGqUYkxmSTfwifu1eeaRPnJeuKXRjlnNxPg6c7W7IXA/viewform?usp=sharing>

Recursos: Para la capacitación se necesitará: Computadoras, proyector, parlantes, micrófonos.

Presupuesto: Aproximadamente se tendrá un gasto de \$8000.

Inicio de la capacitación:

Para iniciar la asesora pedagógica dialogará con el Equipo de Gestión, los Representantes Legales y Directivos tomando como preguntas disparadoras.

¿Cuál es la mirada que tiene la institución acerca de la inclusión? ¿Qué desafíos conlleva para la institución el acompañamiento de las trayectorias escolares?

Desarrollo de la capacitación

Continuando la asesora pedagógica presentará un PowerPoint para dar a conocer en qué consiste la capacitación que se desea desarrollar en la institución.

<https://docs.google.com/presentation/d/1w8-44mnOZoAEJFtJZitYPOH-xoDeCDaHPNGWmB83eEA/edit?usp=sharing>

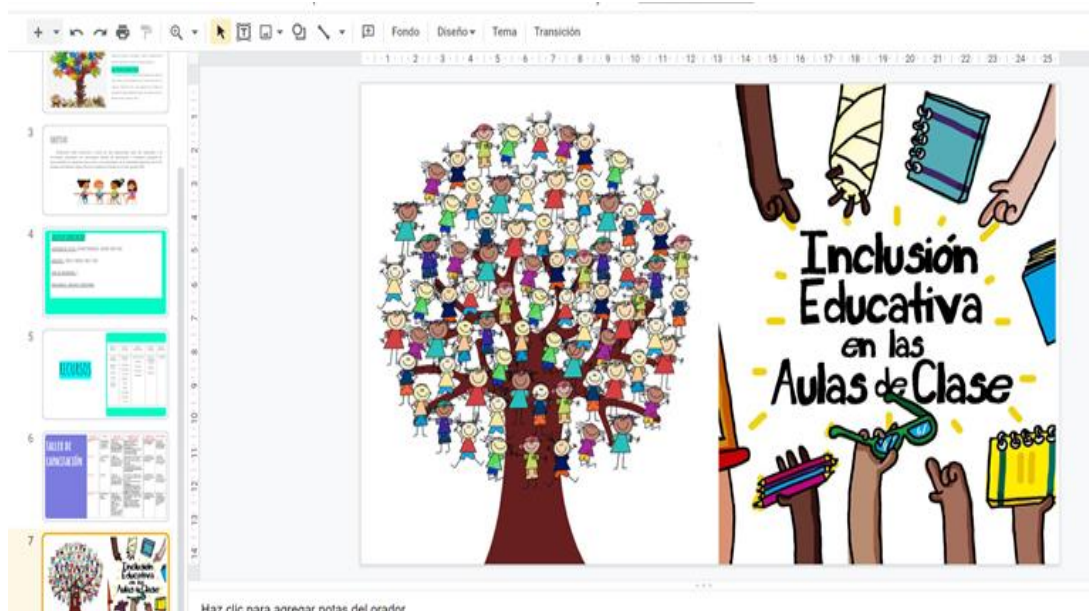


Figura 2. PowerPoint. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cierre de la capacitación:

Para finalizar la asesora socializa con el Equipo de Gestión el PowerPoint.

Taller de capacitación N°2: “La inclusión es mi derecho y el de mis compañeros”.

Nombre: Responsable: Aguirre, Sara Elena

Objetivo: Capacitar a los educadores sobre las políticas internacionales, nacionales y provinciales.

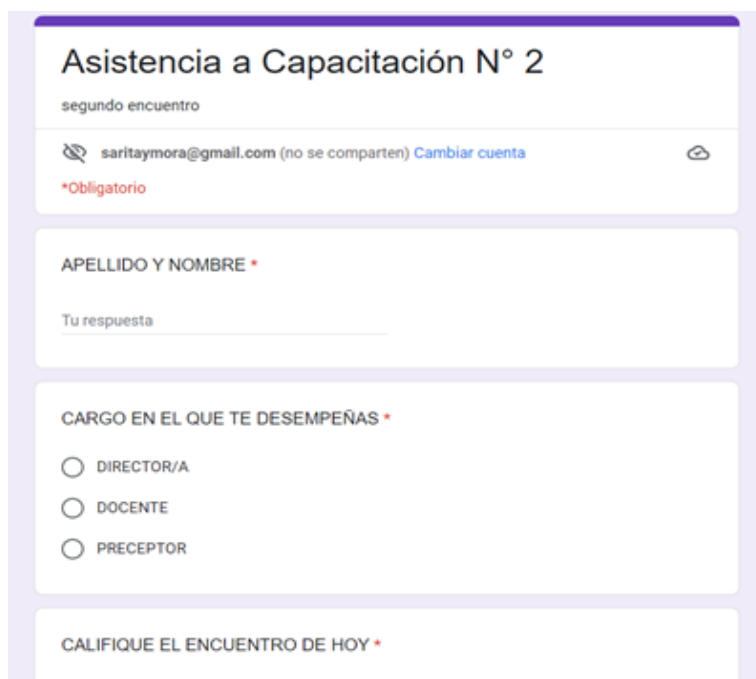
Modalidad: Presencial

Destinatarios: Docentes y preceptores

Duración: 4 horas

Evaluación: La asesora pedagógica registrará la asistencia y evaluará participación a partir del siguiente cuestionario google.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKILKQcxCem0CH3vrCPfxt6C_3YwTvM3s6Sf7zcMP5Iay4lQ/viewform?usp=sharing



The image shows a screenshot of a Google Form titled "Asistencia a Capacitación N° 2" (Attendance at Training N° 2). The form is for the "segundo encuentro" (second meeting). It is created by saritaymora@gmail.com and is marked as mandatory (*Obligatorio). The form contains the following sections:

- APELLIDO Y NOMBRE *** (Last Name and Name *): A text input field with the placeholder "Tu respuesta".
- CARGO EN EL QUE TE DESEMPEÑAS *** (Position you hold *): A radio button selection with three options: DIRECTOR/A, DOCENTE, and PRECEPTOR.
- CALIFIQUE EL ENCUENTRO DE HOY *** (Rate today's meeting *): A section for rating the meeting.

Figura 3. Asistencia. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Recursos: Para la capacitación se necesitará: Computadoras, proyector, parlantes, micrófonos, hojas A4, lapiceras.

Presupuesto: Aproximadamente se tendrá un gasto de \$17000.

Inicio de la capacitación: (50 minutos)

Se iniciará la capacitación con la presentación de la asesora pedagógica, para luego realizar el siguiente juego, finalizado el mismo se les solicitará a los educadores que se presenten de manera ordenada comenzando por primer grado.

La asesora pedagógica comenzará con la siguiente actividad de bienvenida, juego: (previamente se les habrá solicitado a los profesores asistir con ropa cómoda)

Se les entregará a los docentes una hoja A4 en blanco en donde deberán escribir sobre ellos mismos, lo positivo, lo negativo, una virtud, de manera anónima. Una vez finalizado realizará un avioncito con el papel que será arrojado hacia el otro extremo del salón, con el acompañamiento de una canción (Soy Una Serpiente - Dúo Tiempo de Sol | El Reino Do Re Mi <https://www.youtube.com/watch?v=xXQ6pWLYim8>), para que los docentes lo agarren y lo sigan distribuyendo hasta que la canción se detenga.

Cada educando deberá quedarse con un avioncito en la mano y tratar de adivinar a qué colega pertenece. Se realizará la socialización con 5 avioncitos. (20minutos)

Luego se les solicitará a los docentes armar una ronda y sentarse, elegir entre todos a un educando para iniciar la segunda actividad de bienvenida, una vez elegido se les volverá a reproducir la canción trabajada anteriormente, en donde el docente seleccionado será la serpiente que está buscando una parte de su cola, comenzará eligiendo a un docente del segundo ciclo, luego uno del primer ciclo y así sucesivamente hasta completar la serpiente. Se les entregará una bolsita con golosinas a cada participante por la participación.

Desarrollo de la capacitación: (1 hora y media)

Continuando la asesora pedagógica realizará una explicación verbal con soporte visual de PowerPoint, sobre las Convenciones Internacionales de discapacidad, la Ley 26.061, la Resolución 311/16, la Reforma del Código Civil y Leyes de Discapacidad vigentes y el marco legal de la provincia de Córdoba de inclusión educativa.

<https://docs.google.com/presentation/d/1M6HX-mrs3FQQsbmcnSH80UWtCAYrKaTS/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 4. PowerPoint sobre Inclusión. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Break time de 30 (treinta minutos) para desayunar.

Continuando se les solicitará a los educadores entrar al siguiente enlace para realizar la lectura del material a trabajar.

<https://padlet.com/saritaymora/n3cwtg0vsoimfb29>

- 1) Reunidos en grupo por ciclo, leer el material y completar el siguiente mapa conceptual.

https://docs.google.com/document/d/1D8VCc23vkGzY_ZyVG4tcPUlyxkObvxw1/edit?usp=sharing&ouid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true

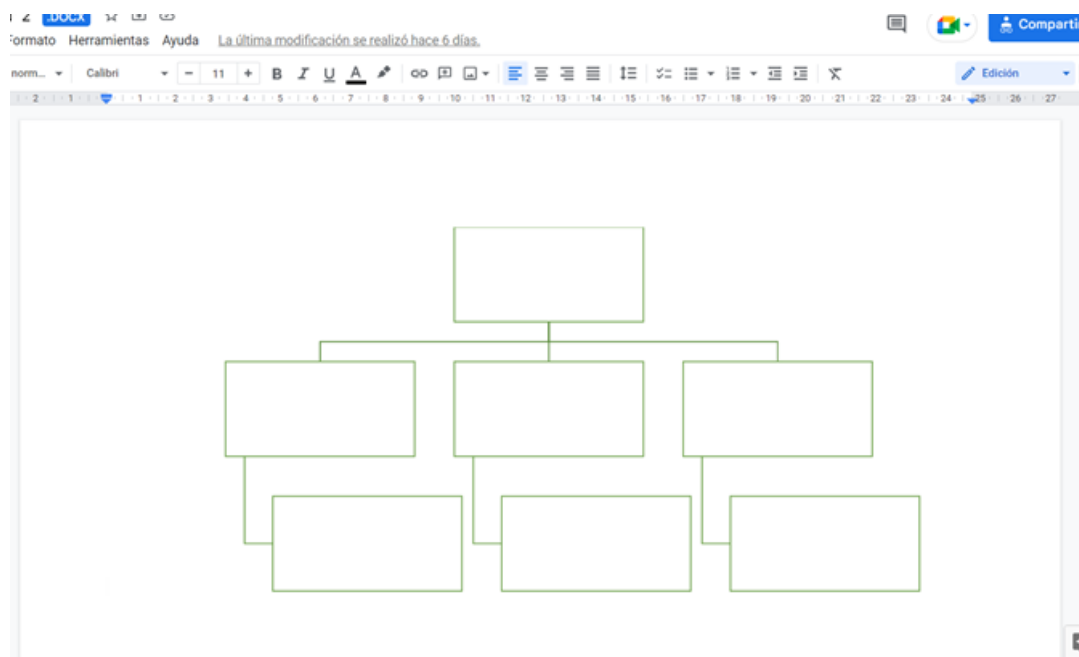


Figura 5. Mapa conceptual. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cierre de la capacitación: (1 hora)

La asesora pedirá a los educandos la socialización de lo trabajado por los grupos.

Taller de capacitación N°: 3 “Mi alumno al que no conocía”.

Nombre: Responsable: Aguirre, Sara Elena

Objetivo: Identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los niños, poniendo énfasis en aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión o fracaso escolar.

Modalidad: Presencial

Destinatarios: Docentes y preceptores

Duración: 4 horas

Evaluación: La asesora pedagógica registrará la asistencia y evaluará participación a partir del siguiente cuestionario google.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfm8oh9wa67V-YrNx-MeXYDhWzxG08rJitjI5aDNcTWY_vUwg/viewform?usp=sharing

The image shows a screenshot of a Google Form titled "BARRERAS DE APRENDIZAJE". The form is displayed on a mobile device. At the top, the title "BARRERAS DE APRENDIZAJE" is centered. Below the title, the user's email "saritaymora@gmail.com" is shown with a "Cambiar cuenta" link. A red asterisk indicates that the form is mandatory. The first question is "DEFINIR BARRERAS DE APRENDIZAJE." with a text input field labeled "Tu respuesta". The second question is "¿CUALES SON LAS BARRERAS DE APRENDIZAJE QUE ENFRENTAN LOS ALUMNO?" with five checkboxes: "ACTITUDINALES", "PROCEDIMENTALES", "PEDAGOGICAS", "COMUNICATIVAS", and "ORGANIZATIVAS". The third question is "¿A QUE HACEN REFERENCIA LAS BARRERAS ACTITUDINALES?".

Figura 6. Cuestionario sobre barreras del aprendizaje. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Recursos: Para la capacitación se necesitará: Computadoras, proyector, parlantes, micrófonos, lapiceras.

Presupuesto: Aproximadamente se tendrá un gasto de \$17000

Inicio de la capacitación: (50 minutos)

Para dar inicio vamos a comenzar con la siguiente actividad.

Dígalo con mímicas.

Para comenzar se repartirán a los docentes 14 tarjetas al azar con dos números el 1 y el 2, con el objetivo de formar equipos. Luego se buscarán entre ellos a quien le tocó el mismo número. La asesora explicará las consignas.

Deben pensar en nombres de tres películas una infantil, una de terror, y otra de drama, para que las mismas sean representadas por un integrante del otro grupo para su respectiva adivinanza. Se les dará un minuto cronometrado para dicha representación y adivinanza.

El equipo ganador recibirá una agenda para cada uno de regalo.

Desarrollo de la capacitación: (2 horas)

Se les solicitará a los docentes volver a sus lugares para comenzar con la siguiente actividad, que consiste en presentar una parte del siguiente caso en PowerPoint.

<https://docs.google.com/presentation/d/1HInfK2TEvagTk0sDeEnyorlWZqbG34Ko/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 7. PowerPoint. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La asesora pedagógica indagará de forma oral:

Ustedes como docentes:

- ¿Qué harían en el lugar de la educadora?
- ¿Observan algún tipo de barreras?

1) Luego de haber socializado con los educadores se les presentará el siguiente video.

Barreras para el Aprendizaje y Participación:

<https://www.youtube.com/watch?v=n3OXf5lhctY&t=6s>



Figura 8. Barreras del aprendizaje y participación. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Break time de 30 (treinta minutos) para desayunar.

Continuando la asesora pedagógica solicitará a los docentes que se agrupen de la siguiente manera, para realizar un trabajo que será socializado en el cierre de la capacitación.

- Grupo 1: docentes de 1° y 2° grado

- Grupo 2: docentes de 3° y 4°
- Grupo 3: docentes de 5°, 6° y 7°

1) Realizar la lectura del siguiente material: Barreras para el Aprendizaje.

El mismo también se encuentra en la aplicación:

<https://padlet.com/saritaymora/n3cwtg0vsoimfb29>

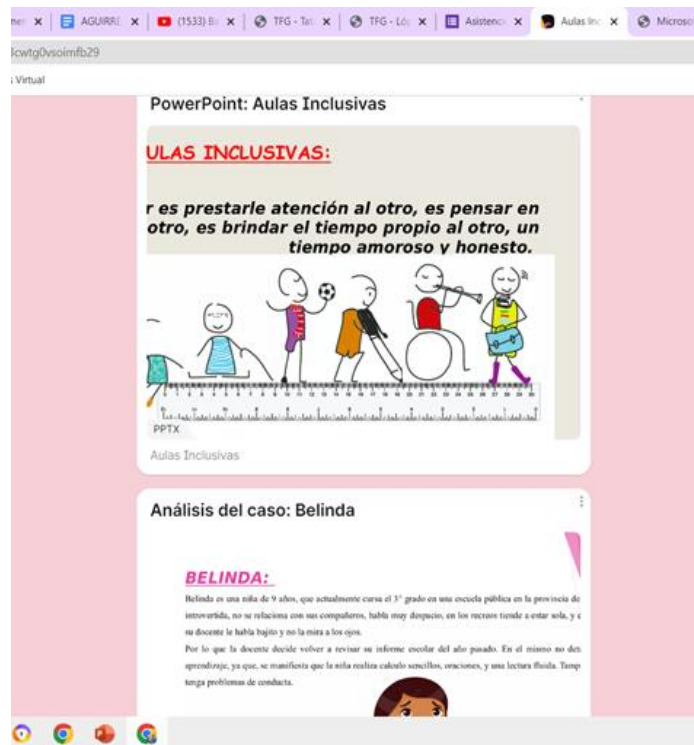


Figura 9. Aulas inclusivas. Fuente: Elaboración propia, 2022.

2) La asesora solicitará a los educandos realizar un PowerPoint de las Barreras de aprendizaje, que deben ser subidos al padlet de la capacitación.

<https://docs.google.com/presentation/d/1qcxQOI5P-qUcIX142f3Gb7itaqHfCanUx2ytVRfITfU/edit?usp=sharing>

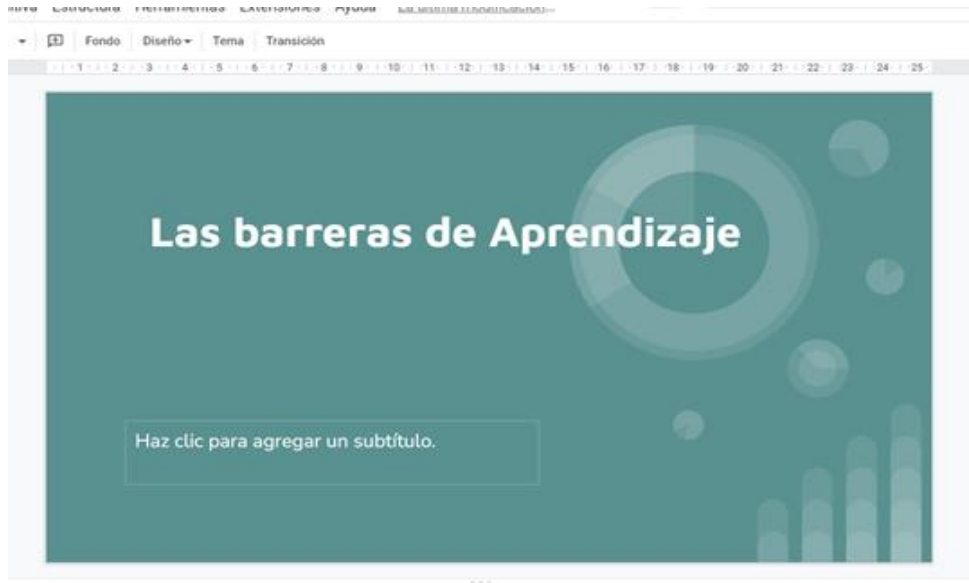


Figura 10. Padlet, barreras de aprendizaje. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cierre de la capacitación: (1 hora).

La asesora solicitará a los educandos que pasen a explicar el trabajo realizado en los PowerPoint de las Barreras de aprendizaje.

3.3.4 Taller de capacitación N°: 4 “Mi ROL”

Responsable: Asesora Pedagógica

Objetivo: Diseñar adaptaciones a partir de la creación de aulas inclusivas generando oportunidades para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, a partir del rol del docente inclusivo.

Modalidad: Presencial

Destinatarios: Docentes y preceptores

Tiempo: 5 horas

Evaluación: La asesora pedagógica registrará la asistencia y evaluará participación a partir del siguiente cuestionario Google.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVw8D40LaNQckA8OBDqHjkd m5h5CeeDxT9_PX_yEw0EtiVMg/viewform?usp=sharing

Figura 11. Cuestionario sobre el rol docente. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Recursos: Para la capacitación se necesitará: Computadoras, proyector, parlantes, micrófonos.

Presupuesto: Aproximadamente se tendrá un gasto de \$17000.

Inicio de la capacitación: 40 (cuarenta minutos)

Para comenzar la asesora pedagógica realizará el siguiente juego con los educadores: PIEDRA, PAPEL O TIJERA.

Primeramente, se les pedirá a los docentes que armen dos grupos de 6, uno será el color rojo y el otro el color amarillo, los mismos son entregados en un sobre blanco.

Luego se colocarán en el piso 10 aros de ula ula alineados uno al lado y el otro. Los grupos se ubicarán de un extremo y del otro.

La consigna es saltar dentro del aro hasta encontrarse con el integrante del otro equipo, en el encuentro jugaran al piedra, papel o tijera, el que pierde sale y vuelve a hacer la final inmediatamente van ingresando los demás jugadores. Gana el equipo que haya logrado pasar primero todos sus integrantes al otro extremo, el grupo ganador se llevará de regalo una cajita de chocolate Ferrero Rocher.

Desarrollo de la capacitación: (1 hora y media).

Continuando la asesora presentará nuevamente el PowerPoint que trabajamos la capacitación anterior, como forma introductoria, para luego trabajar con la misma.

La asesora preguntará. ¿Cómo hubiesen actuado ustedes como educadores ante dicho caso?

Luego a manera de introducción la asesora pedagógica presentará el siguiente video.

El maestro como anfitrión y arquitecto. <https://www.youtube.com/watch?v=-RBXOX94uFw>



Figura 12. Video sobre el rol docente. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La asesora preguntará a los docentes de manera oral.

¿Cuál es el rol del docente?

¿Se sienten identificados? ¿por qué?

Break time de 30 (treinta minutos) para desayunar.

Continuando se realizará una explicación verbal con soporte visual de PowerPoint:

<https://docs.google.com/presentation/d/1Qx07ys-wYkSsDZKBMUPe1XdsF7uXz2U3/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 13. PowerPoint el rol docente. Fuente: Elaboración propia, 2022.

1) La asesora solicitará: con tu pareja pedagógica, armar un video contando sobre alguna experiencia que haya quedado en tu memoria de algún docente en tu trayectoria escolar. Luego subir tu trabajo en la aplicación padlet.

2) Completar la siguiente actividad.

https://docs.google.com/document/d/1FdESDXSXFpb9TLfUv1f_3v0HcRIArNu2QEvH2KMSY2Y/edit?usp=sharing



Figura 14. Documento sobre el rol docente. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cierre de la capacitación: (1 hora)

Para el cierre de la capacitación la asesora pedagógica proyectará los videos de algunos docentes seleccionados al azar, para socializar con los docentes.

3.3.5 Taller de capacitación N°: 5 “Mi AULA mi lugar favorito”.

Responsable: Aguirre Sara Elena

Objetivo: Diseñar adaptaciones a partir de la creación de aulas inclusivas generando oportunidades para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Modalidad: Presencial

Destinatarios: Docentes y preceptores

Tiempo: 4 horas

Evaluación: La asesora pedagógica registrará la asistencia y evaluará participación a partir del siguiente cuestionario Google.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5c7fvCzgW_3PKJnVQibZEIXTcba6ibMK0b1vVk4sDctOG4A/viewform?usp=sharing

PRIMER ENCUENTRO

Se guardaron todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas Configuración

Asistencia y Evaluación a la capacitación de Aulas inclusivas

Descripción del formulario

APELLIDO NOMBRE *

Texto de respuesta breve

¿Cómo es un aula inclusiva? *

Texto de respuesta breve

¿Cómo debe ser el ROL del docente? *

Texto de respuesta largo

Figura 15. Cuestionario sobre aulas inclusivas. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Recursos: Para la capacitación se necesitará: Computadoras, proyector, parlantes, micrófonos.

Presupuesto: Aproximadamente se tendrá un gasto de \$17000

Inicio de la capacitación: 45 (cuarenta y cinco minutos).

Para comenzar la asesora pedagógica realizará el siguiente juego con los educadores:

Los globos no se separan: El juego consiste en separar a los docentes en dos grupos de 6 participantes cada uno. se les solicitará, formar dos filas en frente de una silla que tiene 5 globos atados.

Sale el primer jugador en busca de un globo, luego de obtener el mismo, regresa a buscar a su compañero. Los dos integrantes deben ir a buscar el siguiente globo, pero,

el primer globo debe estar sujetado con la espalda de la docente que va primero y la panza de la docente que va en segundo lugar, el globo no debe caerse sino vuelven a la fila. y así sucesivamente hasta completar la cantidad de globos, gana el equipo que haya logrado llevar todos los globos. El equipo ganador recibirá de premio una cartuchera.

Desarrollo de la capacitación: (2 horas).

Luego del juego, la asesora pedagógica proyectará el siguiente video: Los colores de las flores.

<https://www.youtube.com/watch?v=OgCRdTxCEic>

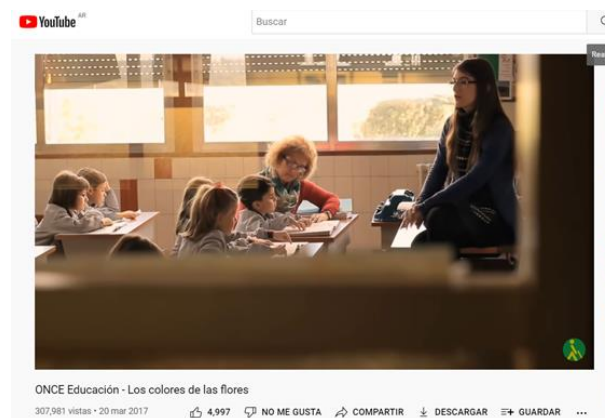


Figura 16. Video sobre los colores de las flores. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Se socializa el mismo, a partir de preguntas disparadoras:

https://docs.google.com/document/d/1cJyCCVTLfaB_bhY-jhufdlhPDoV2Pd9ixzPHoHzPOPI/edit?usp=sharing

Break time de 30 (treinta minutos) para desayunar.

1) Continuando la asesora pedagógica presentará el siguiente

PowerPoint

<https://docs.google.com/presentation/d/1d9FML4PXwjJVuOOX6jvQLgm0kvtljeDf/edit?usp=sharing&ouid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>

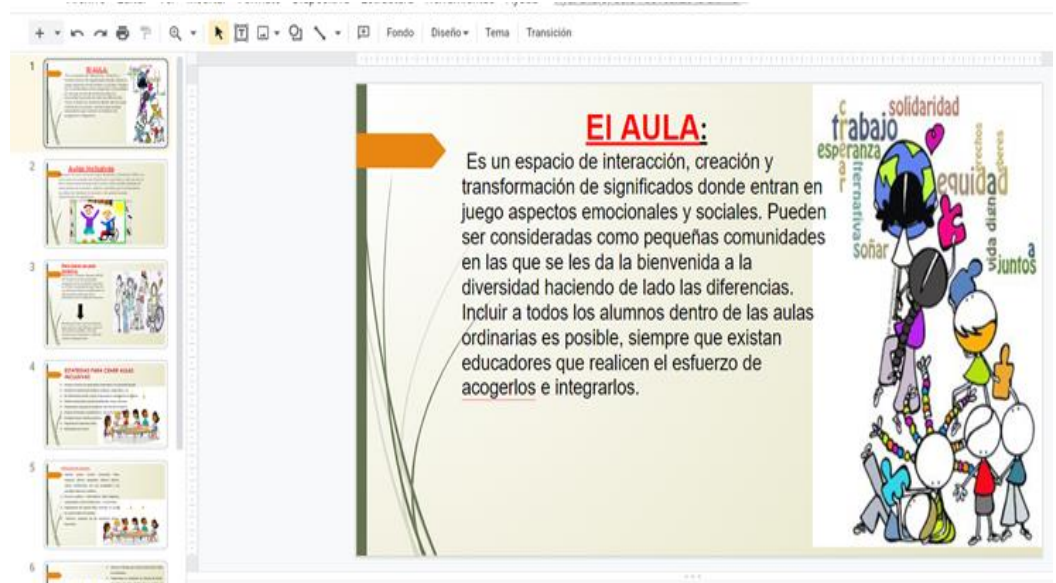


Figura 17. PowerPoint. Fuente: Elaboración propia, 2022.

2) La asesora pedagógica solicitará a los docentes que elaboren un folleto digital sobre las aulas inclusivas teniendo en cuenta distintas estrategias. Entrar al LINK, luego subirlo a la plataforma Padlet.

<https://docs.google.com/document/d/1gtnOMB8hnhjTyCvJEkvv7cN1GYaWuG6CdTWaLJIc-ck/edit?usp=sharing>



Figura 18. Padlet sobre aulas inclusivas. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cierre de la capacitación: 1 (una hora y media)

Continuando la asesora pedagógica proyectará los videos de algunos docentes seleccionados al azar, para luego realizar una reflexión final con los educandos.

Para finalizar, la asesora pedagógica realizará una evaluación a los docentes que participaron en la capacitación.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOpLfftu4EuHVHR154Tp8TN8t8BSmndF26sU5llf-Kq9J_gg/viewform?usp=sharing

The image shows a screenshot of a Google Forms evaluation titled "Evaluación final". The form is displayed in a browser window with several tabs open. The form includes a header with the title "Evaluación final" and the email address "saritaymora@gmail.com" with a "Cambiar cuenta" link. Below the header, there is a red asterisk indicating that the form is mandatory. The form contains three main sections: 1) A text input field for "Correo electrónico" with a red asterisk and the label "Tu dirección de correo electrónico". 2) A text input field for "Nombre y apellido" with the label "Tu respuesta". 3) A multiple-choice question titled "¿Qué es inclusión según la UNESCO?" with two radio button options. The first option is "Estrategia dinámica para responder en forma proactiva la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje." The second option is "Estrategia dinámica para responder en forma reactiva la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje." The form is set against a light purple background.

Figura 19. Evaluación final. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Finalizada la capacitación y a modo de agradecimiento por la participación la asesora pedagógica entregará a los educandos una taza personalizada de recuerdo.

3.2 Cronograma

Este plan está pensado para un encuentro por mes.

Tabla 1

Cronograma

				Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Actividad	Responsable	Destinatarios	Tiempo	1	2	3	4	5
Capacitación N° 1 “Nos presentamos”	Asesora Pedagógica	Equipo de Gestión	2 horas					
Capacitación N° 2 “La inclusión es mi derecho y el de mis compañeros”.	Asesora Pedagógica	Docentes y Preceptores	4 horas					
Inicio								
Desarrollo								
Cierre								
Capacitación N° 3 “Mi alumno al que no conocía”.	Asesora Pedagógica	Docentes y Preceptores	4 horas					
Inicio								
Desarrollo								
Cierre								
Capacitación N° 4 “Mi ROL”	Asesora Pedagógica	Docentes y Preceptores	4 horas					
Inicio								
Desarrollo								
Cierre								
Capacitación N° 5 “Mi AULA mi lugar favorito”.	Asesora Pedagógica	Docentes y Preceptores	4 horas					
Inicio								
Desarrollo								

Cierre								
Evaluación	Asesora Pedagógica	Docentes y Preceptores	1 hora					
Informe final								

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.3 Recursos

Tabla 2

Recursos del plan de intervención.

Recursos Humanos	Recursos contenidos:	Recursos infraestructura:	Recursos materiales:	Recursos financieros:
Asesora Pedagógica Equipo de Gestión Docentes Celadores Ayudante Técnico	Documentos google. Powerpoint Resoluciones You Tube Rúbricas Padlet Mapas Conceptuales whatsApp Videos	Un Salón de Usos Múltiples. Una sala de laboratorio informático.	Proyector Computadoras Celulares Parlantes Micrófonos	\$190180

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.4 Presupuesto

Tabla 3

Presupuesto total

Recursos	Cantidad	Precio por Unidad	Total
Horas cátedra del capacitador para el dictado de la capacitación	21	\$3000	\$63000
Horas cátedra para la confección de la capacitación.	19	\$3000	\$48000
Ayudante Tecnico	5	\$ 3000	\$15000
Proyector	1	-	-
Directivos	2	-	-
Celadores	2	-	-
Docentes	12	-	-
Computadoras	17	-	-
Articulos de libreria	varios	\$3000	\$3000
Desayunos	64	\$500	\$34000
Agendas	7	\$800	\$5600
Chocolates	7	\$890	\$6230
Bolsa de golosinas	7	\$800	\$5600
Globos	15	\$50	\$750
Aros de ula ula	10	-	-
Total			\$190180

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.5 Evaluación

Cuando nos referimos a la palabra Evaluación, nos damos cuenta de que se trata de un concepto polémico, es decir, que tiene una multiplicidad de definiciones, es un proceso sistemático, continuo, y sobre todo esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que debe incorporarse de manera intencionada en los distintos momentos en los que este se desarrolla, convirtiéndose en una herramienta pedagógica estratégica para el logro de los aprendizajes.

Tradicionalmente se clasifica la evaluación como: diagnóstica, sumativa y formativa.

Desde mi rol de asesora pedagógica me voy a centrar en la evaluación formativa que se utiliza para monitorizar el progreso del aprendizaje con la finalidad de proporcionar retroalimentación a los educandos, y una interacción dialógica entre la asesora pedagógica con el grupo de docentes y de los docentes entre ellos, invitándolos a reflexionar, expresar e intercambiar sus ideas acerca de las actividades que se van a ir desarrollando.

La evaluación formativa tiene un poderoso componente educativo, ya que permite identificar aquellas actividades que se llevan a cabo correctamente para continuar realizándose de dicha manera, y aquellas que poseen alguna deficiencia, poder detectarlas a tiempo y corregirlas (Man Sze Lau, 2016; Martínez Rizo, 2009).

Con el avance de la tecnología de la información y comunicación se han puesto en práctica nuevas formas de evaluar y varios son los instrumentos que contribuyen a mejorar este proceso. Los instrumentos de evaluación que voy a utilizar en la capacitación son los formularios en línea, más precisamente los cuestionarios con preguntas abiertas y respuesta cerrada.

La ventaja de los formularios creados con Google drive es que una vez rellenos se pueden recoger y analizar en una hoja de cálculo de Google. Los cuestionarios pueden tratar sobre contenidos de una materia o asignatura, pero también son herramientas muy versátiles para generar listas de control, cuestionarios de autoevaluación individual, o evaluación entre iguales o co-evaluación (Recursos en e-evaluación, 2014, pág. 20).

Capítulo IV

4.1 Resultados esperados

Con la ejecución del presente Plan de Intervención, se espera que en el desarrollo de los talleres de capacitación “Un lugar para él, para vos, para mí y para todos”, los docentes de la institución puedan lograr construir aulas inclusivas para dar respuestas a la diversidad, capacitando a los educadores sobre las políticas internacionales, nacionales y provinciales, para que puedan identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los niños, y poder diseñar adaptaciones a partir de la creación de aulas inclusivas generando oportunidades para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las características de cada educando.

La concepción de la educación inclusiva ha cambiado a lo largo del tiempo. Se anhela que, a lo largo de este proyecto, el personal docente logre contar con el soporte teórico y las estrategias necesarias para abordar esta problemática, fortaleciendo la inclusión de todos los educandos que asisten a la institución, rompiendo con las prácticas tradicionalistas, y sobre todo lograr desarrollar el aprendizaje significativo y colaborativo no sólo entre docente y alumnos, sino también el grupo clase, y de esta manera, fomentar la inclusión educativa.

Además, se espera que los alumnos construyan su propio conocimiento y no sean meros receptores de información, pudiendo adquirir habilidades, y sobre todo autonomía.

4.2 Conclusión

El proyecto se basó en darle respuesta a la problemática detectada en el Instituto Santa Ana que está relacionada con la inclusión educativa; apoyando y guiando a los docentes a encontrar soluciones que permitan lograr desarrollar Aulas Inclusivas para aquellos educandos con discapacidades o dificultades en el aprendizaje, para que puedan lograr una trayectoria escolar significativa.

Para el desarrollo del mismo se tuvieron en cuenta algunas fortalezas de este plan, una de ellas es que brinda herramientas pedagógicas a los docentes para poder responder a todo el alumnado.

También se promueve el respeto como un valor institucional y favorece el, ideario de dicha institución, en donde la comunidad educativa, con sus diferencias, se consideran una misma sin perder su propia esencia.

Si bien este plan presenta algunas limitaciones como:

-Solo se aplica a los docentes y preceptores del nivel primario, dejando de lado a Nivel Inicial y Secundario lo que no quiere decir que, deja de ser una experiencia para socializar y objetivar la inclusión educativa.

- Solo se trabaja con docentes, no involucra a la familia en los encuentros, pero es necesaria la participación de las mismas, ya que ellos son los que deben acompañar desde sus hogares las trayectorias escolares de sus hijos, pero sobre todo son los que más conocen a los educandos y a partir de un trabajo colaborativo se puede sacar adelante a los estudiantes.

Otra de las limitaciones a superar se encuentra en la evaluación del Plan de Acción, en relación con los resultados esperados. Para una evaluación más rigurosa sería conveniente analizar, en el transcurso del tiempo, una evolución anual de desarrollo de

las aulas y prácticas inclusivas, para considerar si efectivamente se han logrado los resultados esperados y realizar los ajustes que se consideren necesarios.

Este plan no es una propuesta acabada, está abierto a ajustes y cambios que se puedan llegar a presentar algunas sugerencias:

-Dictar la capacitación a los otros niveles como el inicial y secundario del Instituto Santa Ana.

- Dictar capacitaciones sobre algún tipo de discapacidad específica como por ejemplo Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad, Autismo en la niñez, etc.

-Involucrar a las familias en los talleres de capacitación.

En función de todo lo expuesto en este plan de intervención, dicho trabajo es recomendable y aplicable en el Instituto Santa Ana y que se demostrara con los hechos.

Referencias

- Boot, T. y Ainscow M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3a edición revisada del Index for Inclusion)* Madrid: FUHEM
- Cappelletti, G. (2009). *El trabajo en el aula desde una perspectiva inclusiva*. Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- De la Iglesia, C. J. F., Asorey, M. J. F., & Cerdeiriña, M. A. Z. (2013). A propósito de cómo analizar las barreras a la inclusión desde la comunidad educativa. *Revista de investigación en educación*, 11(3), 172-191. Obtenido de: <https://reined.webs4.uvigo.es/index.php/reined/article/download/294/343>
- Casares, S. G. GOBIERNO VASCO. Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva, 2012-2016. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2012. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 31(1), 209-211. Obtenido de: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/download/11613/12031>
- Fuertes, C. (2014.). *Recursos en e-evaluación, ASIGNATURA: Evaluación en línea: herramientas y estrategias*. UOC.
- Foro Educativo (2007). *La inclusión en la educación Cómo hacerla realidad*. Lima-Peru.
- Granados, R. O. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Herrera de Toro, C (2015/2016) -*Trabajo final de grado en maestro/a de educación primaria la educación inclusiva, ¿una escuela para todos?* Curso académico.

- Jadull, J. I. y Krieger, J. (2018). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos Manual para acompañar trayectorias escolares inclusivas en la provincia de Neuquén*. Neuquén: Centro Editor.
- Jaurilaritza, E y Saila, E (2012-2016) *Plan estratégico de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva*. Gobierno Vasco: Departamento de Educación Universidad e Investigación.
- López Vélez, A. L. (2018) *La escuela inclusiva El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Bilbao: Servicio.
- Moyano, A M. (2011) *Educación especial, una modalidad del sistema educativo argentino: orientaciones 1*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid: IMSERSO.
- Resolución, C. F. E. 311/16. (15 de diciembre de 2016). *Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad*. Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/Sánchez>
- Romero, C. S. (2018). La inclusión como proceso socioeducativo y de investigación en el aula: un profesional inclusivo. In *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos* (p. 1). Universidad Nacional de Educación a Distancia–UNED.
- Sánchez Mendiola, M y Martínez González, A. (2022). *Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: estrategias e instrumentos*. Ciudad de México, UNAM.
- Stainback, S. i STAINBACK, W. (1999): *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea. (Original del 1992).

Soodak, L.(2003). Classroom Management in a Diverse Society. *Theory into Practice*, 42 (4), 327-333. USA

Tébar Belmonte, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Aula XXI, Santillana, Madrid

Universidad Siglo 21. (2019 a). S.F. *Módulo 0. Ecosistemas Educativos e Inclusión*.

Obtenido de El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria. Obtenido de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>

Universidad Siglo 21, (2019 b). S.F. *Módulo 0. P.I. Instituto Santa Ana. Lecciones: 1, 2,*

4, 10, 11, 14, 15, 18, 30. Obtenido de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org2>

Vélez Pachón, V. (2016). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la*

provincia de Buenos Aires: un estudio de caso a partir de las representaciones

sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre,

2015 (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina).

Anexos

Taller de capacitación N°1: “Nos presentamos”

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHl6GGqUYkxmSTfwifu1eeaRPnJeuKXRjlnNxPg6c7W7IXA/viewform?usp=sharing>

<https://docs.google.com/presentation/d/1w8-44mnOZoAEJFtJZitYPOH-xoDeCDaHPNGWmB83eEA/edit?usp=sharing>

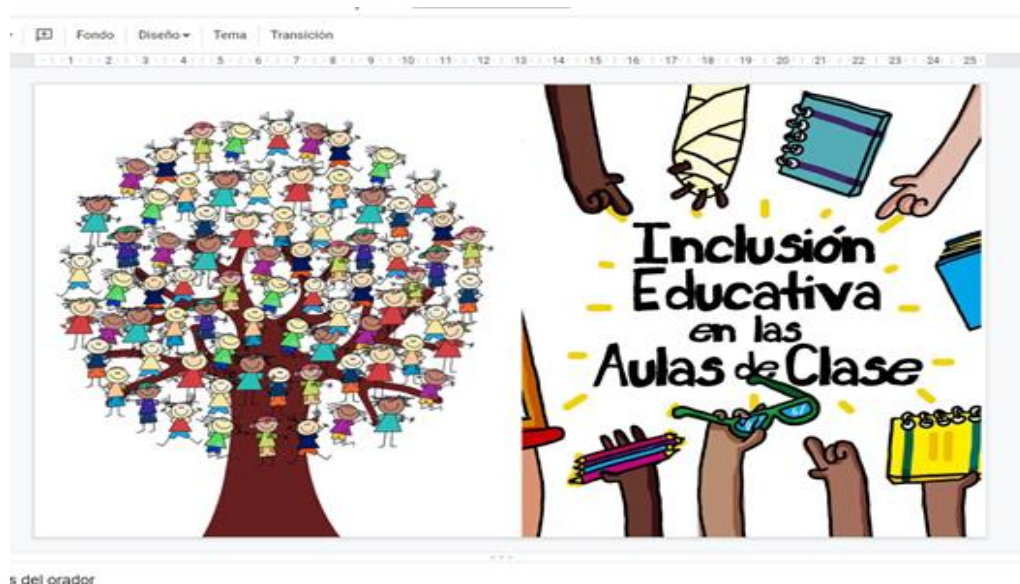


Figura 2. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Taller de capacitación N°2: “La inclusión es mi derecho y el de mis compañeros”.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKILKQcxCem0CH3vrCPfxt6C_3YwTvM3s6Sf7zcMP5Iay4IQ/viewform?usp=sharing

Asistencia a Capacitación N° 2
segundo encuentro

saritaymora@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#)

*Obligatorio

APELLIDO Y NOMBRE *
Tu respuesta

CARGO EN EL QUE TE DESEMPEÑAS *

DIRECTOR/A

DOCENTE

PRECEPTOR

CALIFIQUE EL ENCUENTRO DE HOY *

Figura 3. Fuente: Elaboración propia, 2022.

| El Reino Do Re Mi <https://www.youtube.com/watch?v=xXQ6pWLYim8>),
<https://docs.google.com/presentation/d/1M6HX-mrs3FQQsbmcnSH80UWtCAYrKaTS/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 4. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://padlet.com/saritaymora/n3cwtg0vsoimfb29>

https://docs.google.com/document/d/1D8VCc23vkGzY_ZyVG4tcPUlyxkObvxw1/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true

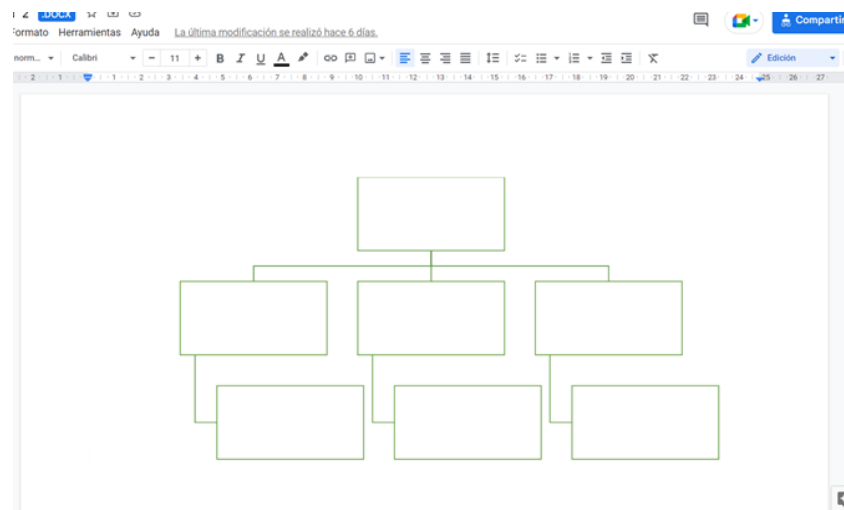


Figura 5. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Taller de capacitación N°: 3 “Mi alumno al que no conocía”.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfm8oh9wa67V-YrNx-MeXYDhWzxG08rJitjI5aDNcTWY_vUwg/viewform?usp=sharing

Figura 6. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://docs.google.com/presentation/d/1HInfK2TEvagTk0sDeEnyorlWZqbG34Ko/edit?usp=sharing&oid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 7. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://www.youtube.com/watch?v=n3OXf5lhctY&t=6s>



Figura 8. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://padlet.com/saritaymora/n3cwtg0vsoimfb29>



Figura 9. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://docs.google.com/presentation/d/1qcxQOI5P-qUcIX142f3Gb7itagHfCanUx2ytVRfITfU/edit?usp=sharing>



Figura 10. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Taller de capacitación N°: 4 “Mi ROL”

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVw8D40LaNQckA8OBDqHjkd m5h5CeeDxT9_PX_yEw0EtiVMg/viewform?usp=sharing

The image shows a Google Forms survey titled "Rol del docente". The form is displayed in a web browser window. At the top, the title "Rol del docente" is centered. Below the title, the email address "saritaymora@gmail.com" is shown with a "Cambiar cuenta" link and a red asterisk indicating it is mandatory. The form contains four text input fields, each with a red asterisk indicating it is mandatory. The questions are: "NOMBRE Y APELLIDO", "¿CUAL ES EL ROL DEL DOCENTE?", "¿CUAL ES EL ROL DEL DOCENTE INCLUSOR?", and "¿QUE SON LAS BARRERAS DE APRENDIZAJE?". Each question has a "Tu respuesta" label above the input field. The browser's address bar shows a long alphanumeric string. The browser's taskbar at the bottom shows several open tabs and system icons.

Figura 11. Fuente: Elaboración propia, 2022.

. <https://www.youtube.com/watch?v=-RBXOX94uFw>



<https://docs.google.com/presentation/d/1Qx07ys-wYkSsDZKBMUPe1XdsF7uXz2U3/edit?usp=sharing&ouid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>



Figura 12. Fuente: Elaboración propia, 2022.

3) https://docs.google.com/document/d/1FdESDXSXFpb9TLfUv1f_3v0HcRIArNu2QEvH2KMSY2Y/edit?usp=sharing



Figura 13. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Taller de capacitación N°: 5 “Mi AULA mi lugar favorito”.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5c7fvCzgW_3PKJnVQibZEIXTcba6ibMK0b1vVk4sDctOG4A/viewform?usp=sharing

Preguntas Respuestas Configuración

Asistencia y Evaluación a la capacitación de Aulas inclusivas

Descripción del formulario

APELLIDO NOMBRE *

Texto de respuesta breve

¿Cómo es un aula inclusiva? *

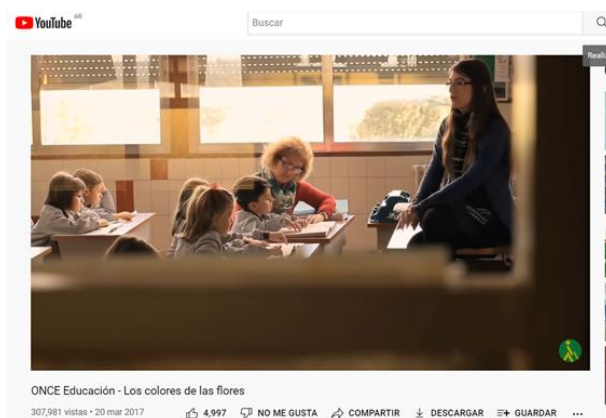
Texto de respuesta breve

¿Cómo debe ser el ROL del docente? *

Texto de respuesta largo

Figura 14. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://www.youtube.com/watch?v=OgCRdTxCEic>



https://docs.google.com/document/d/1cJyCCVTLfaB_bhY-jhufdlhPDoV2Pd9ixzPHoHzPOPI/edit?usp=sharing

3) <https://docs.google.com/presentation/d/1d9FML4PXwjJVuOOX6jvQLgm0kvtljeDf/edit?usp=sharing&ouid=107554671422127572740&rtpof=true&sd=true>

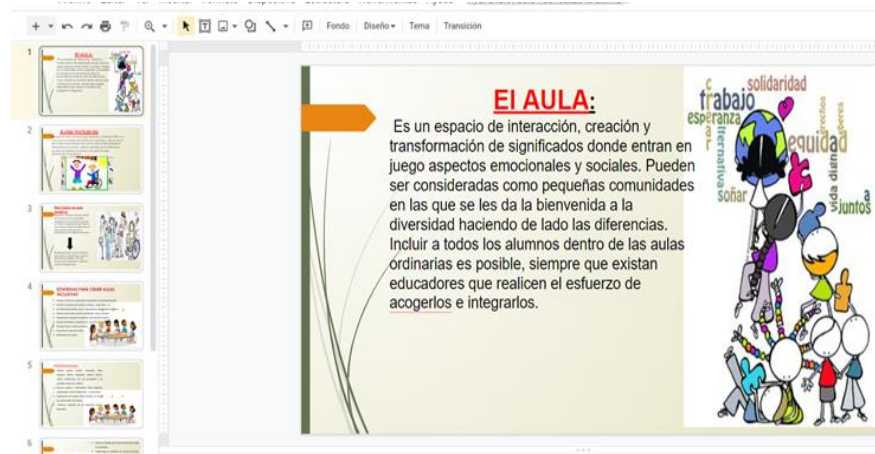


Figura 15. Fuente: Elaboración propia, 2022.

4) <https://docs.google.com/document/d/1gtnOMB8hnhjTyCvJEkvv>

[7cN1GYaWuG6CdTWaLJIc-ck/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1gtnOMB8hnhjTyCvJEkvv7cN1GYaWuG6CdTWaLJIc-ck/edit?usp=sharing)



Figura 16. Fuente: Elaboración propia, 2022.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOpLfftu4EuHVHR154Tp8TN>

[8t8BSmndF26sU5lIf-Kq9J_gg/viewform?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOpLfftu4EuHVHR154Tp8TN8t8BSmndF26sU5lIf-Kq9J_gg/viewform?usp=sharing)

The image shows a digital form titled "Evaluación final" (Final Evaluation). At the top, it displays the user's email "saritaymora@gmail.com" with a "Cambiar cuenta" (Change account) link and a cloud icon. Below this, a red asterisk indicates a mandatory field. The form is divided into three sections: 1. "Correo electrónico" (Email) with a text input field labeled "Tu dirección de correo electrónico". 2. "Nombre y apellido" (Name and surname) with a text input field labeled "Tu respuesta". 3. A question: "¿Qué es inclusión según la UNESCO?" (What is inclusion according to UNESCO?). This section contains three radio button options, all of which are identical: "Estrategia dinámica para responder en forma proactiva la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje." (Dynamic strategy to respond proactively to the diversity of students and conceive individual differences not as a problem but as opportunities to enrich learning).

Figura 17. Fuente: Elaboración propia, 2022.